

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 13.730.091 acciones nominativas, de 75 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 52.148.669 al 65.878.759, emitidas por «B. N. P. España, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de octubre de 1985.-El Síndico-Presidente.-6.980-16 (77591).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 772.518 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.862.588 al 4.635.105, emitidas por «Finanzauto, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de octubre de 1985.-El Síndico-Presidente.-6.981-16 (77592).

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 301.527, de la sucursal de Albacete; 304.268, de la de Andorra; 312.552 y 314.815, de la de Astillero; 447.511, de la de Avila; 305.274, de la de Barcelona; 470.069, de la de Bilbao; 316.599, de la de Burgos; 309.386, de la de Cádiz; 329.251, 330.391 y 330.502, de la de Cartaya; 308.204, de la de Cuenca; 313.023, de la de Getafe; 301.228, de la de La Gomera; 306.181, de la de Laredo; 352.897 y 354.418, de la de Logroño; 319.706, de la de Madrid; 355.945, de la de Portugalete; 396.588, de la de Salamanca; 343.312, de la de Santander. O. P.; 304.003, de la de Santiago de Compostela; 311.971, de la de Tomelloso; 321.046, de la de Torreveja; 316.287, de la de Valencia; 338.489, de la de Valle de Cabuerniga; 308.776, de la de Vigo; 301.546, de la de Vilafranca del Penedés; 302.843, de la Agencia Urbana número 13 de Barcelona; 303.355, de la Agencia Urbana número 14 de Barcelona; 300.892, de la Agencia Urbana número 44 de Barcelona; 302.287, de la Agencia Urbana número 47 de Barcelona; 301.021, de la Agencia Urbana número 49; 314.711, de la Agencia Urbana número 6 de Madrid, y 313.583, de la Agencia Urbana número 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.-Resguardos de valores números:

1.987.407,	2.001.007,	2.267.602,	2.279.120,
2.361.833,	2.361.834,	2.433.067,	2.707.812,
2.741.737,	2.751.722,	2.906.136,	3.011.254,
3.072.818,	3.376.574,	3.439.833,	3.515.855,
3.614.310,	3.614.311,	3.663.680,	3.663.681,
3.682.056,	3.797.458,	3.816.613,	3.816.614,
3.874.936,	4.035.739,	4.070.970,	4.079.631,
4.109.101,	4.109.139,	4.188.073,	4.188.074,
4.237.722,	4.394.795,	4.535.052,	4.566.567,
4.613.720,	4.745.984,	4.864.496,	4.925.550,
4.981.671,	4.990.556,	5.102.091,	5.242.629,
5.243.199,	5.280.069,	5.388.689,	5.428.720,
5.431.340,	5.431.341,	5.431.342,	5.437.135,
5.440.121,	5.440.122,	5.475.070,	5.485.641,
5.510.728,	5.565.386,	5.571.717,	5.572.698,
5.585.876,	5.596.302,	5.625.486,	5.626.731,
5.630.609,	5.631.912,	5.649.617,	5.654.907,
5.660.265,	5.672.582,	5.697.820,	5.702.888,
5.719.281,	5.722.380,	5.724.283,	5.736.785,
5.782.234,	5.787.819,	5.817.632,	5.851.240,
5.867.797,	5.867.798 y 5.873.812,		

de la Caja Central de Valores.

Tercero.-Resguardos de imposiciones a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 605.407 y 605.409, de la sucursal de Burgos;

610.511, 622.592, 622.688 y 622.701, de la de Cuenca; 621.787, de la de Frómista; 620.175, de la de Leganés; 628.883, de la de Logroño; 732.557, de la de Madrid; 613.862 y 625.193, de la de Salamanca; 629.904, de la de Santander. O. P.; 690.006, de la de Segovia; 690.319, de la de Sevilla; 739.078, de la de Valencia; 624.077, de la de Vigo; 620.401, 620.423 y 690.628, de la Agencia Urbana número 4 de Bilbao; 621.445, de la Agencia Urbana número 14 de Barcelona; 620.415, de la Agencia Urbana número 47 de Barcelona; 620.807, de la Agencia Urbana número 15 de Madrid, y 624.510, de la Agencia Urbana número 1 de Santander.

Igualmente, y a los efectos de subsanar el error producido en la inserción del anuncio de nuestro Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre del corriente año, página 31273, se hace constar que en la relación de documentos extraviados correspondiente al número 4.º, donde dice: «Extracto de inscripción número 1.798.895, de acciones de nuestra Entidad», debe decir: «Extracto de inscripción número 1.798.985», por lo que el referido extracto de inscripción 1.798.895 queda en vigor.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 2 de noviembre de 1985.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-6.986-10 (77693).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de caja serie cinco - emisión octubre/1982

Se comunica a los bonistas de la serie arriba indicada, que los bonos de la misma devengarán, durante el periodo comprendido entre los días 2 de diciembre de 1985 y 1 de junio de 1986, un tipo de interés del 11 por 100 anual.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-El Consejero-Secretario, Manuel Otero Torres.-7.512-10 (84355).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL

Bonos serie seis - octubre/1982

Se comunica a los bonistas de esta serie, que al amparo del contenido del punto 2.3.8 del capítulo II del folleto oficial de emisión, la Entidad emisora ha decidido amortizar anticipadamente estos bonos en fecha 1 de diciembre de 1985, procediéndose al pago de su precio de reembolso (1.460 pesetas por bono) contra entrega de los títulos de la Central de Valores del Banco Hispano Americano (avenida Alfonso XII, 62, Madrid), Entidad en la que se delega para el servicio de amortización de los mismos.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-7.513-10 (84356).

COMPañIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley de

Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Pintor Fortuny, número 3, Barcelona, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar, en su caso, el acuerdo del Consejo de Administración, acogiéndose al régimen de declaración consolidada de resultados, solicitado por la Sociedad dominante «Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima».

Segundo.-Designar la persona o personas que realicen todos los trámites necesarios para la ejecución del anterior acuerdo, otorgando y firmando los documentos públicos y/o privados que fueren precisos.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir acreditarán la posesión y depósito, como mínimo, de 20 acciones, propias o delegadas y podrán retirar sus tarjetas de asistencia en la sede social, calle Pintor Fortuny, número 3, de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Jaime Gil de Biedma.-7.507-10 (84347).

CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS-VIDA, S. A. (CHASYR-VIDA)

Advertido error en el texto del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1985, página 37754, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «... con la consiguiente modificación del artículo 50, de los Estatutos sociales», debe decir: «... con la consiguiente modificación del artículo 5.º, de los Estatutos sociales»

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGUROS 1879, S. A. (CHASYR 1879)

Advertido error en el texto del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1985, página 37753, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «Modificación del artículo 30, de los Estatutos sociales ...», debe decir: «Modificación del artículo 3.º, de los Estatutos sociales ...»

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali-Bey, números 84-90, de Barcelona, el día

20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de diciembre de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Anulación de los acuerdos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 21 de agosto de 1984.

Segundo.—Propuesta de acuerdo sobre el aumento del capital social.

Barcelona, 26 de noviembre de 1985.—Antonio Plasencia, Secretario C. A.—19.358-C (84302).

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1985, página 37756, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El, el párrafo primero, donde dice: «... ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 9 de diciembre, a las trece horas, ...», debe decir: «... ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 19 de diciembre, a las trece horas, ...»

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, rambla de los Estudios, 109, principal (Barcelona), y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 20 del mismo mes, en el propio lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, en su caso, el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, acogiendo al régimen de declaración consolidada de los resultados de la Compañía y sus filiales en España.

Segundo.—Designar la persona o personas que realicen todos los trámites necesarios para la ejecución del anterior acuerdo, otorgando y firmando los documentos públicos y/o privados que fueren precisos.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones, propias o delegadas en un accionista, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49, y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: Crédit du Nord.

En Ginebra: Nederlandsche Middenstands-banck (Suisse), Sociedad Anónima.

Donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia, que serán expedidas exclusivamente por la Compañía a tal efecto.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta, en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en «La Vanguardia» de Barcelona, y en «ABC» de Madrid, el próximo día 16 de diciembre de 1985.

Barcelona, 29 de noviembre de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Jaime Gil de Biedma.—7.508-10 (84348).

HORMIGONES DE ORENSE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del hotel «San Martín», de Orense, a las once horas treinta minutos del día 16 de diciembre de 1985, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de diciembre de 1985, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

1. Cambio de denominación social;
2. Cambio de domicilio social;
3. Dimisión y nombramiento de Administrador general.
4. Ruegos y preguntas.

Orense, 27 de noviembre de 1985.—El Administrador, Antonio Vega Guerrero.—7.510-5 (84350).

REGINO PAREDES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Hermanos García Noblejas, 39, de esta capital), el día 17 de diciembre de 1985, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum legal necesario, el siguiente día, 18 de diciembre de 1985, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica; recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Administrador único.—19.377-C (84310).

HARINERA DE SALVANES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 19 de diciembre de 1985, a las diecisiete horas, en

el domicilio social, sito en Samuel Bailes, 55, Villarejo de Salvanés (Madrid), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión.

Segundo.—Aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio social comprendido entre el 1 de julio de 1984 y el 30 de junio de 1985.

Tercero.—Resolver sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Villarejo de Salvanés, 25 de noviembre de 1985.—El Secretario.—19.392-C (84314).

MONTGARRI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Montgarrí, Sociedad Anónima», a celebrar el día 17 de diciembre de 1985, a las diecisiete horas, en Vilafranca del Penedés, en el hotel Pedro III, plaza de l'Ejército, 2, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado quórum suficiente en la primera, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Disolución y, en su caso, liquidación de la Sociedad, con cesión global del Activo y del Pasivo.

Segundo.—Cese de los actuales Administradores y Apoderados.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador o Liquidadores para el supuesto de subsistencia de la personalidad, conforme al artículo 154 de la Ley.

Cuarto.—Aprobación del último Balance de situación, si procediere.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 25 de noviembre de 1985.—Un Consejero delegado.—19.391-C (84313).

PETACO SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, de esta capital, el día 17 de diciembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum legal necesario, el siguiente día 18 de diciembre de 1985, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica, recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Aplicar, si procede, a la compensación, total o parcial, de las pérdidas acumuladas que figuran en el Balance cerrado a 31 de diciembre de 1984, los saldos de las cuentas de Reservas que figuran en el Pasivo del mencionado Balance.

Cuarto.—Incrementar, en su caso, la cifra del capital social, mediante la aportación que pudieran hacer de sus créditos ciertos acreedores de la Sociedad, reconocidos como tales en las cuentas de Pasivo correspondientes que figuran en el Balance cerrado a 31 de octubre de 1985.

Quinto.—Reducir posteriormente, si procede y en su caso, y previa la aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de octubre de 1985, la cifra del

capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a la vista de los acuerdos que, en su caso, se adopten respecto de los puntos cuarto y quinto precedentes.

Septimo.-Dimisión del Administrador único.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-19.373-C (84306).

RECEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Hermanos García Noblejas, número 39, de esta capital, el día 17 de diciembre de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum legal necesario, el siguiente día 18 de diciembre de 1985, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica, recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aplicar, si procede, a la compensación, total o parcial de las pérdidas acumuladas que figuran en el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1984, los saldos de las cuentas de reservas que figuran en el pasivo del mencionado Balance.

Cuarto.-Incrementar, en su caso, la cifra del capital social, mediante la aportación que pudieran hacer de sus créditos ciertos acreedores de la Sociedad, reconocidos como tales en las cuentas de pasivo correspondientes que figuran en el Balance cerrado al 31 de octubre de 1985.

Quinto.-Reducir posteriormente, si procede y en su caso, y previa la aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de octubre de 1985, la cifra del capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a la vista de los acuerdos que, en su caso, se adopten respecto de los puntos 4.º y 5.º precedentes.

Septimo.-Dimisión del Administrador único.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

En Madrid a 15 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-19.376-C (84309).

APLICACIONES TECNICAS DEL VIDRIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en San Adrián del Besós, calle Pi y Giber, 1-25, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 27 de diciembre de 1985, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1985.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Examen de la gestión social.

Cuarto.-Fijación de remuneración de Consejeros para el ejercicio en curso.

Quinto.-Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes.

San Adrián del Besós, 26 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-5.330-D (84325).

SANATORIO MADRILEÑO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1985, a las trece horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Acuerdo de disolución.

Segundo.-Cesión de cartera.

Tercero.-Cese del actual Consejo y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-19.429-C (84337).

PHARONIXE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Hermanos García Noblejas, número 39, de esta capital, el día 17 de diciembre de 1985, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum legal necesario, el siguiente día 18 de diciembre de 1985, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica, recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aplicar, si procede, a la compensación, total o parcial de las pérdidas acumuladas que figuran en el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1984, los saldos de las cuentas de reservas que figuran en el pasivo del mencionado Balance.

Cuarto.-Incrementar, en su caso, la cifra del capital social, mediante la aportación que pudieran hacer de sus créditos ciertos acreedores de la Sociedad, reconocidos como tales en las cuentas de pasivo correspondientes que figuran en el Balance cerrado al 31 de octubre de 1985.

Quinto.-Reducir posteriormente, si procede y en su caso, y previa la aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de octubre de 1985, la cifra del capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a la vista de los acuerdos que, en su caso, se adopten respecto de los puntos 4.º y 5.º precedentes.

Septimo.-Dimisión del Administrador único.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

En Madrid a 15 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-19.373-C (84308).

CARNES CORDOBA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Corrección de errores

El Administrador único de la Compañía hace público que en el anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de 22 de octubre de 1985, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de octubre de 1985 y en el «Diario de Córdoba» de 25 del mismo mes, se deslizó error involuntario en las fechas para las cuales se convocaba la Junta, ya que se señalaba el día 26 de noviembre para la primera convocatoria, el siguiente día para la segunda y el día 7 de noviembre como fecha de exposición de la documentación a los señores accionistas, cuando en realidad la Junta general extraordinaria se convoca para el próximo 17 de diciembre de 1985, en primera convocatoria, y al siguiente día 18, en segunda convocatoria, quedando la documentación a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 29 de noviembre de 1985.

Los restantes extremos de la convocatoria inicial, correctamente transcritos, permanecen vigentes.

Córdoba, 20 de noviembre de 1985.-El Administrador único, José María Gil Díaz.-19.435-C (84338).

TECFA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle de Tuset, 5, el día 18 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección de Administradores.

Segundo.-Aumento de capital social y consiguiente reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

En Barcelona a 4 de noviembre de 1985.-Un Administrador.-19.425-C (84321).

TUBACEX

C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 2 de noviembre de 1976

De acuerdo con el calendario de esta emisión, se comunica que a partir del día de la fecha quedan parcialmente amortizadas todas las obligaciones en circulación, mediante reducción, por estampillado, de su importe originario en una quinta parte, esto es, 200 pesetas, por lo que siendo esta la cuarta amortización que se efectúa, el nuevo valor nominal resultante es de 200 pesetas, cantidad sobre la que hasta el 22 de noviembre de 1986 girará la rentabilidad establecida.

Asimismo procede efectuar el pago del interés correspondiente al vencimiento de 22 de noviembre de 1985, materializado en el cupón número 18.

Los obligacionistas solamente pueden prescindir de la antedicha amortización para ejercitar, durante treinta días naturales siguientes al de hoy, la opción de convertibilidad existente, por todos o parte de los títulos que posean y por el importe objeto de la amortización, es decir, 200 pesetas cada obligación, considerando que las acciones se valoran al cambio del 100 por 100, es decir 500 pesetas, ya que no es posible su estimación por

debajo de la par, dado el cambio medio producido durante el trimestre inmediato anterior, que rebajado en un 16 por 100, sobre certificaciones expedidas por las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid y Barcelona, resulta de 46,21 por 100. Por ello, procede entregar una acción nueva, con derechos de 1 de enero de 1986, por cada dos obligaciones que se afecten al canje, cupón corriente número 19, que quedarán amortizadas en su correspondiente importe de 200 pesetas cada una, junto con 100 pesetas en efectivo metálico.

Llodio (Alava), 22 de noviembre de 1985.-El Secretario general y del Consejo de Administración. J. Bilbao.-19.450-C (84343).

HONU, S. A. (Hogares Nuevos, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Zurita, número 3, entresuelo, derecha, de Zaragoza, el día 17 de diciembre de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 18 de diciembre de 1985, en la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe del señor Presidente.
- Segundo.-Acuerdo sobre ampliación de capital de la Sociedad.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1985.-El Secretario.-5.324-D (84324).

SELIMCO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio, se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Gasómetro, número 14 interior, el próximo día 19 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio social, así como la gestión del Consejo de Administración.

Distribución de los resultados.

Examen de la situación de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar previamente los requisitos legales estatutarios.

Barcelona, 25 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Membrive Membrive.-19.451-C (84351).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Segunda emisión de cédulas hipotecarias

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, con domicilio social en Almería, paseo de Almería, número 67, fundado en 1900, emite cédulas hipotecarias por importe de 500 millones de pesetas, en títulos al portador de 10.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera, ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 7 de diciembre de 1985 hasta el día 27 de diciembre de 1985, ambos

inclusive. En caso de no suscribirse en dicho periodo todos los títulos, la emisión quedará abierta hasta la total colocación de los mismos, siendo la fecha de cierre definitiva el 30 de junio de 1986.

Interés: El 11 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de diciembre y 30 de junio de cada año.

El primer cupón se abonará el 30 de junio de 1986, siendo los intereses proporcionales al número de días, que, efectivamente, se hayan poseído los títulos.

En el momento de la emisión, la retención vigente a cuenta de impuestos es el 18 por 100.

Amortización: A los tres años y medio, es decir, el 30 de junio de 1989.

Los títulos se amortizarán a la par.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, responderá del principal con carácter universal y afecta expresamente, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Las cédulas hipotecarias de la presente emisión gozarán de todos los beneficios fiscales reconocidos en la vigente legislación.

Los tenedores de los títulos, sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, podrán deducir de su cuota tributaria el 15 por 100 de la inversión realizada con los límites legales.

Cotización en bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las sucursales del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como administradores de la Entidad emisora, don Antonio López López y don Alfonso Carlos Novis Jaime.

Almería, 27 de noviembre de 1985.-El Director general.-7.511-5 (84354).

ADROLMIK, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio, se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Gasómetro, número 14 interior, el próximo día 19 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio social, así como la gestión del Consejo de Administración.

Distribución de los resultados.

Examen de la situación de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar previamente los requisitos legales estatutarios.

Barcelona, 25 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Molina Rodríguez.-19.452-C (84352).

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a los tenedores de obligaciones convertibles serie 28.^a, de 23 de noviembre de 1970

Se comunica a los señores tenedores de las obligaciones serie 28.^a, amortizadas con el carácter de convertibles, en el sorteo celebrado el 11 de septiembre de 1985, y cuya numeración está disponible en los Bancos que al final se indican que, según las condiciones de la emisión, tienen

derecho, a optar en el plazo de un mes a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, por el reembolso en metálico de los títulos o por su conversión en acciones de la Sociedad, valorándose las obligaciones por su nominal y computándose las acciones a la par, por imperativo de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los obligacionistas que dentro de este plazo no hubieran hecho uso de su derecho de opción se entenderá que optan por el reembolso en metálico.

El reembolso en metálico de las obligaciones o su conversión en acciones se efectuará a través de las centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 23 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-7.506-14 (84346).

SALON MAGIC, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Viladomat, 118, a las diecisiete horas del día 17 de diciembre de 1985, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 18 de diciembre de 1985, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital social y modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Segundo.-Cambio del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, nombramiento y ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de noviembre de 1985.-El Secretario, José María Ramoneda Castilla.-5.378-D (84349).

PAREDES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Hermanos García Noblejas, número 39, de esta capital, el día 17 de diciembre de 1985, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum legal necesario, el siguiente día 18 de diciembre, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica, recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aplicar, si procede, a la compensación, total o parcial de las pérdidas acumuladas que figuran en el Balance cerrado, a 31 de diciembre de 1984, los saldos de las cuentas de reservas que figuran en el pasivo del mencionado Balance.

Cuarto.-Incrementar, en su caso, la cifra del capital social, mediante la aportación que pudieran hacer de sus créditos ciertos acreedores de la

Sociedad, reconocidos como tales en las cuentas de pasivo correspondientes que figuran en el Balance cerrado al 31 de octubre de 1985.

Quinto.-Reducir posteriormente, si procede y, en su caso, y previa la aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de octubre de 1985, la cifra del capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a la vista de los acuerdos que, en su caso, se adopten respecto de los puntos 4.º y 5.º precedentes.

Septimo.-Dimisión del Administrador único.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-19.374-C (84307).

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 52, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales para adaptar su actual contenido a las disposiciones de la reciente Ley sobre Ordenación del Seguro Privado y su Reglamento. Y especialmente adoptar acuerdos respecto a la denominación y capital social.

Segundo.-Nombramiento de Consejero.

Tercero.-Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito que las representen en la Secretaría de la Sociedad, cinco días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-19.365-C (84304).

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SODIGA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 1985, a las trece treinta horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía en seiscientos millones de pesetas.

Segundo.-Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores o, en su caso, aprobación del acta por la propia Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean, como mínimo, 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán asimismo proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstas puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago, 27 de noviembre de 1985.-José Luis Fernández García, Presidente del Consejo de Administración.-19.355-C (84300).

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Isabel la Católica, número 2, 1.º, Valencia), el día 16 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.-Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Meneses Chiral.-19.360-C (84303).

ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración, dando cumplimiento al artículo 13 de los Estatutos Sociales, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de diciembre de 1985, a las dieciocho treinta horas, en la calle de José Abascal, número 4, tercera planta, Madrid, y en segunda convocatoria el día 19 de diciembre, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Modificación Estatutos sociales (artículo 18).

Segundo.-Renovación parcial Consejo de Administración.

Tercero.-Asuntos varios.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta los titulares de acciones cuya propiedad conste en el correspondiente Libro de Registro, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, siempre que posean, al menos, cien acciones.

Los accionistas que no posean este número de acciones podrán agruparse y otorgar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-19.413-C (84318).

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (OBRASCON)

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas y tenedores de bonos, que se celebrará en Madrid, calle Santa Rita, número 9, el día 18 de diciembre de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Renovación del órgano de Administración.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones en representación para la misma, se regirán por lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas y tenedores de bonos que a tenor de las citadas prescripciones estatutarias deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que le será facilitada en las oficinas de la Sociedad previa presentación de sus títulos, hasta las veinticuatro horas antes de su celebración.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-19.427-C (84323).

PETACO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, de esta capital, el día 17 de diciembre de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum legal necesario, el siguiente día 18 de diciembre de 1985, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica, recordándose a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aplicar, si procede, a la compensación, total o parcial de las pérdidas acumuladas que figuran en el Balance cerrado a 31 de diciembre de 1984, los saldos de las cuentas de reservas que figuran en el Pasivo del mencionado Balance.

Cuarto.-Incrementar, en su caso, la cifra del capital social, mediante la aportación que pudieran hacer de sus créditos ciertos acreedores de la Sociedad, reconocidos como tales en las cuentas de Pasivo correspondientes que figuran en el Balance cerrado a 31 de octubre de 1985.

Quinto.-Reducir posteriormente, si procede y, en su caso, y previa la aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de octubre de 1985, la cifra del capital social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales a la vista de los acuerdos que, en su caso, se adopten respecto de los puntos 4.º y 5.º precedentes.

Séptimo.-Dimisión del Administrador único.

Octavo.-Ratificación del acuerdo del Administrador único de la Sociedad, relativo al traslado del domicilio social a la calle Hermanos García Noblejas, número 39, de Madrid, y subsiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-19.372-C (84305).

MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA, S. A. (MAGEFESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1985, a las trece

horas, en el domicilio social de la Entidad, barrio San Antolín, s/n, Derio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación y subsanación, en lo necesario, del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de julio de 1984.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derio, 25 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.356-C (84301).

ERPIN, S. A. DE SEGUROS

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 70), el día 23 de diciembre de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social, hasta el límite máximo previsto en la Ley, con aplicación, en su caso, a la misma de las Cuentas de Regularización, Actualización y Reservas.

Segundo.—Cambio de denominación social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Navarrete González-Bueno.—19.449-C (84342).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS DOPESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad en Meco (Madrid), carretera de la estación, nave 8, el día 19 de diciembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y el 20 de diciembre de 1985, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no existiera quórum suficiente para celebrar aquella, con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros por caducidad de los actuales.

Segundo.—Situación de los bienes sociales y acuerdos a adoptar para el futuro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Consejero Delegado, Francisco Peña.—19.412-C (84317).

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Tenedores de Obligaciones (Emisión de 11 de junio de 1963)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general del Sindicato de Tenedores de Obligaciones de la emisión de 11 de junio de 1963, de 100.000.000 de pesetas, al interés del 6,75 por 100 anual, que se celebrará en

segunda convocatoria, por no haberse podido celebrar la primera convocatoria por falta de quórum, en el domicilio de la Sociedad en Barcelona (Vía Augusta 197-199), a las once horas del día 30 de diciembre de 1985, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.—Ratificar el nombramiento de nuevo Comisario representante de los obligacionistas, designado con carácter transitorio por el Consejo de Administración, o nombramiento, en su caso, de nuevo Comisario.

Tercero.—Facultar al Comisario que se designe para que ratifique el contenido de las actas notariales acreditativas de los resultados de sorteos de obligaciones que, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, se hubieren autorizado durante el período comprendido entre el anuncio de esta convocatoria y la fecha de nombramiento del nuevo Comisario.

Cuarto.—Ratificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Tendrán derecho de asistencia los señores poseedores de una o más obligaciones que acrediten dicha condición con tres días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, efectuando el depósito pertinente en las oficinas de la Sociedad (Vía Augusta, 197-199, de Barcelona) o en los siguientes Bancos: «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 9); «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 38-40), y «Banco Urquijo, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 24); de quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia, o podrán hacerse representar por escrito, y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de obligaciones de la emisión.

Barcelona, 21 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.390-C (84312).

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Tenedores de Obligaciones (Emisión de 13 de mayo de 1964)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general del Sindicato de Tenedores de Obligaciones de la emisión de 13 de mayo de 1964, de 80.000.000 de pesetas, al interés del 6,95 por 100 anual, que se celebrará en segunda convocatoria, por no haberse podido celebrar la primera convocatoria por falta de quórum, en el domicilio de la Sociedad en Barcelona (Vía Augusta 197-199), a las doce horas del día 30 de diciembre de 1985, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.—Ratificar el nombramiento de nuevo Comisario representante de los obligacionistas, designado con carácter transitorio por el Consejo de Administración, o nombramiento, en su caso, de nuevo Comisario.

Tercero.—Facultar al Comisario que se designe para que ratifique el contenido de las actas notariales acreditativas de los resultados de sorteos de obligaciones que, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, se hubieren autorizado durante el período comprendido entre el anuncio

de esta convocatoria y la fecha de nombramiento del nuevo Comisario.

Cuarto.—Ratificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Tendrán derecho de asistencia los señores poseedores de una o más obligaciones que acrediten dicha condición con tres días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, efectuando el depósito pertinente en las oficinas de la Sociedad (Vía Augusta, 197-199, de Barcelona) o en los siguientes Bancos: «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 9); «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 38-40); y «Banco Urquijo, Sociedad Anónima» (paseo de Gracia, 24); de quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia, o podrán hacerse representar por escrito, y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de obligaciones de la emisión.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.389-C (84311).

INMOBILIARIA GUTIERREZ Y MARIN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle de López de Hoyos, 120, de esta capital, el día 19 de diciembre de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción de capital.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Secretario del Consejo.—19.411-C (84316).

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, S. A. (ENDASA)

El Consejo de Administración, dando cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de José Abascal, número 4, tercera planta, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cambio denominación social (art. 1 Estatutos sociales).

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdos de fusión.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones, títulos, pólizas o resguardos en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad, siempre que posean por lo menos cincuenta acciones.

Para poder ejercer su derecho, los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se consignará el número de votos que a cada uno corresponda.

La tarjeta quedará a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su

representación en la forma establecida en los Estatutos sociales por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-19.414-C (84319).

BULNES, S. A.

Aviso

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el traslado del domicilio social de «Bulnes, Sociedad Anónima», de Pedro Muguruza, número 1, Madrid, a Alburquerque, número 8, también en Madrid, decidido por la Junta universal de accionistas de dicha Compañía, celebrada el pasado 21 de septiembre de 1985.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.-El Administrador único.-18.222-C (78578).

KEYTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social, rambla de Cataluña, 33, de esta ciudad, el próximo día 23 de diciembre de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo, Rafael de Gispert Pastor.-19.426-C (84322).

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 1 de octubre pasado, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de diciembre próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984/85, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985/86.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Amurrio, 25 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.375-D (84326).

MONTAJES INDUSTRIALES CARVAJAL, S. A. (MONCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 93, de Madrid, el miércoles 19 de diciembre de 1985, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar, a las diez horas del jueves 20 de diciembre de 1985, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio sobre la conveniencia de compra de acciones propias de la Sociedad para su amortización.

Segundo.-Dietas de los Consejeros para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.-Juan Manuel Bravo, Secretario.-19.393-C (84315).

FERRAZ 42, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de la Compañía, celebrada en la sede social el día 15 de octubre de 1985, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 3.920.000 pesetas (tres millones novecientos veinte mil pesetas), pasando, en virtud del acuerdo, el capital social de la cantidad de 16.000.000 de pesetas (dieciséis millones de pesetas) a la de 12.080.000 pesetas (doce millones ochenta mil pesetas). Dicha reducción de capital se llevará a efecto mediante la restitución por adjudicación a los señores socios de tres bienes inmuebles de la Compañía, en concreto, los pisos tercero, cuarto y quinto, todos ellos izquierda, del inmueble situado en Madrid, calle Ferraz, 42.

La presente reducción de capital se llevará a efecto mediante la técnica de amortización de determinadas acciones.

El domicilio social de la Compañía es: Madrid, calle Ferraz, número 42.

Madrid, 15 de octubre de 1985.-El Presidente.-18.920 (82079). y 3.º 30-11-1985

SANTA CATALINA DE LOS DONADOS 2, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de la Compañía, celebrada en la sede social el día 15 de octubre de 1985, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 415.000 pesetas (cuatrocientas quince mil pesetas), pasando, en virtud del acuerdo, el capital social de la Compañía de la cifra de 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas) a 1.085.000 pesetas (un millón ochenta y cinco mil pesetas). Dicha reducción de capital se llevará a efecto mediante la restitución por adjudicación a los señores socios de tres bienes inmuebles de la Compañía, en concreto, los pisos primero derecha, tercero izquierda y cuarto derecha del inmueble situado en Madrid, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2.

La presente reducción de capital se llevará a efecto mediante la técnica de amortización de determinadas acciones.

El domicilio social de la Compañía es: Madrid, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2.

Madrid, 15 de octubre de 1985.-El Presidente.-18.921 (82082). y 3.º 30-11-1985

PLAYA DE LAS TERESITAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Playa de las Teresitas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 18 de diciembre de

1985 (miércoles), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Junta de Compensación «Playa de las Teresitas», sito en la avenida de Anaga, 35, segunda planta, al objeto de deliberar y adoptar los procedentes acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de cargos.

Segundo.-Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En la oficina de la Sociedad se encuentra, a disposición de los señores accionistas, la documentación legal correspondiente.

La asistencia y ejercicio de los derechos a voz y voto se ajustará a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas; debiendo depositar, además, los socios, con cinco días de antelación, en la Secretaría de la Sociedad, los resguardos provisionales de sus acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1985.-Por el Consejo de Administración, Antonio Hernández Laverny.-19.093-C (82958).

ESOLAR, S. A.

La Junta general de «Esolar, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid, con el carácter de Junta universal, el día 16 de octubre de 1985, ha acordado la disolución de tal Sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-Los Liquidadores, José de Jaime Eslava, Alfredo Peláez Mompó y Jesús Lázaro Gil.-7.129-10 (80467).

FLANPISABE-TI Y BRO, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, el día 16 de diciembre de 1985, a las diecisiete treinta horas, y caso necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, 17 de diciembre de 1985, a igual hora, para decidir a cerca del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Confeción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.-19.047-C (82764).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Iberes de obligaciones

A partir del día 5 de diciembre próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de julio y 5 de diciembre de 1985, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 7.9545 por 100, emisión 1969, diciembre.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 5 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-18.217-C (78466).